

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2017
007/169 AND

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Trimetra: Cuarto

Nombre del Proyecto General: Aseguramiento de los PE reconocidos por su calidad y ampliación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana, ejercicio 2015

Objetivo General: Expandir la cobertura a través de la ampliación y diversificación de la oferta educativa de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado ofrecidos por la Universidad Veracruzana, con el objeto de generar equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior para formar profesionales en programas integrales y con calidad reconocida, para que su incorporación a los sectores público, privado, social y comunitario represente una contribución relevante a la atención de las necesidades de la sociedad en su conjunto.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	\$0.00	\$0.00	\$7,692,892.36	\$0.00	\$7,692,892.36
Equipamiento					
Total	\$0.00	\$0.00	\$7,692,892.36	\$0.00	\$7,692,892.36

No.	Objetivo Particular	Meta	Número y descripción de cada Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto ejercido en 2015	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2016							
								Trimestres							
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2017												
1	Generar condiciones idóneas para el incremento en la matrícula y favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje ofrecidos a los estudiantes de los programas de reciente creación que aún no cuentan con egreso en PE de licenciatura	1.1 Contar con los espacios y el equipamiento adecuado para los estudiantes de los programas de licenciatura del Área Económico-Administrativa (Licenciatura en Ingeniería de Software, Licenciatura en Tecnologías Computacionales y Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo).	1.1.1 Construir los espacios adecuados para brindar servicios de calidad a los estudiantes en los programas educativos de reciente creación.	3,557,054.32	Obra	\$3,557,054.32	\$0.00	\$0.00	\$1,085,620.15	\$969,112.54	\$1,502,320.16	\$3,557,052.85	\$3,557,052.85	\$1.47	100%
						Equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Generar condiciones idóneas para el incremento en la matrícula y favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje ofrecidos a los estudiantes de los programas de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI)	2.1 Contar con los espacios de infraestructura de la Sede Regional Totonacapan de la Intercultural.	2.1.1. Conclusión de obra que incluye: Edificio "A" administración, edificio "D" biblioteca, edificio "E" usos múltiples, edificio "F" cafetería; construcción de obra exterior: andadores, escaleras y plazas, rampas de discapacitados, parabús, infraestructura hidráulica y eléctrica e iluminación, reja en plaza de acceso y cercado perimetral.	4,135,838.04	Obra	\$4,135,838.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$626,067.73	\$3,509,770.31	\$4,135,838.04	\$4,135,838.04	\$0.00	100%
						Equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAN TOTAL						\$7,692,892.36	\$0.00	\$0.00	\$1,085,620.15	\$1,595,180.27	\$5,012,090.47	\$7,692,890.89	\$7,692,890.89	\$1.47	100%

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProXOES 2015.

INFORME PORCENTUADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

El proyecto concluido abre nuevos espacios educativos para los cuatro programas incluidos, (Ingeniería de software con una matrícula de 182 estudiantes, Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo con 136, Licenciatura en Tecnologías Computacionales con 178 y, Gestión Intercultural para el Desarrollo con 63) beneficiando a una matrícula total de 559 estudiantes actualmente y para el 2019 se espera se incremente a 900.

Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProXOES 2015 indicando su avance físico y financiero.

INFORME TÉCNICO

Las obras que conforman las acciones 1.1.1 y 2.1.1 fueron concluidas y entregadas a las entidades académicas correspondientes.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2017
ED/FEU/ASO

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) | Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Nombre del Proyecto General: Aseguramiento de los PE reconocidos por su calidad y ampliación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana, ejercicio 2015

Objetivo General: Expandir la cobertura a través de la ampliación y diversificación de la oferta educativa de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado ofrecidos por la Universidad Veracruzana, con el objeto de generar equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior para formar profesionales en programas integrales y con calidad reconocida, para que su incorporación a los sectores público, privado, social y comunitario represente una contribución relevante a la atención de las necesidades de la sociedad en su conjunto.

Trimestre: Cuarto

CONSIDERACIONES GENERALES

Para el cuarto trimestre del 2016 se ha ejercido un monto por 7 millones 692 mil 890 pesos con 89 centavos que representan un avance general del 100 %; En lo que refiere al objetivo particular 1, el monto ejercido es de 3 millones 557 mil 8052 pesos con 85 centavos y un avance proporcional del 100 %; en cuanto al objetivo particular 2, el avance representa un 100 % con un monto ejercido de 4 millones 135 mil 838 pesos con 4 centavos. Con este informe la Universidad Veracruzana concluye el ejercicio del proyecto convenido.

Mtro. Gerardo García Ricardo.

Dra. Laura Elena Martínez Márquez

Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara González

C.P. Delfina Acosta Argüello

Secretario de Administración y Finanzas

Directora de Planeación Institucional

Rectora

Contralora General

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2017
	DD/MM/AÑO
Trimestre	Cuarto
Ejercicio Fiscal Reportado	2015

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Aseguramiento de los PE reconocidos por su calidad y ampliación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana, ejercicio 2015

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Documento de Pago				Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
		R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	Cheque 0114347, 0117165, 0117722, 0123872, 0126338	COD031112HCO	11274786, 11274788, 11285294, 11285302, 11285304, 11312477, 11312486, 11312497, 11319950, 11321795.	Obra Construcción	1.1.1 Construcción de un nivel adicional para el Edificio que se construye con el apoyo obtenido en el PROEXOEEES 2014.	100%	35,570.53	3,557,052.85	0%	1.47
2.1.1	Cheque 0116721, 0117661, 0118779, 0119625, 0121186, 0123645	ICR-940408UYO	11283278, 11283280, 11285283, 11285285, 11293014, 11293023, 11293029, 11293035, 11297465, 11297467, 11297469, 11301041, 11301050, 11301057, 11312036, 11312091, 11312152, 11312418, 11321783.	Obra Construcción	2.1.1 Conclusión de obra que incluye: Edificio "A" administración, Edificio "D" biblioteca, edificio "F" usos múltiples, edificio "E" cafetería; construcción de obra exterior: andadores, escaleras y plazas, rampas de discapacitados, parabús, infraestructura hidráulica y eléctrica e iluminación, reja en plaza de acceso y cercado perimetral.	100%	41,358.38	4,135,838.04	0%	0.00
TOTAL								7,692,890.89	0%	1.47

Mtro. Gerardo García Ricardo

Dra. Laura Elena Martínez Márquez

Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara González

C.P. Delfina Acosta Argüello

Secretario de Administración y Finanzas

Directora de Planeación Institucional

Rectora

Contralora General

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.